

CIRCULAR ACLARATORIA

Comisión Estatal del Agua de Jalisco.
Guadalajara, Jalisco, a 08 de Agosto del 2019

Señores Licitantes.

Asunto: Por medio de este conducto, en relación a la Licitación Pública No. **CEA-CON-EST-LP-042-19** que tiene por objeto: **DISEÑO, PROYECTO, CONSTRUCCIÓN, PUESTA EN MARCHA, ESTABILIZACIÓN Y ENTREGA DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO EN LA CABECERA DE PONCITLÁN, ATEQUIZA-ATOTONILQUILLO, MUNICIPIOS DE IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS-CHAPALA, JALISCO.**, se deberá hacer caso omiso en la elaboración de sus propuestas de los acuerdos tres, cuatro, nueve y once de la primera junta de aclaraciones que se llevó a cabo el día **22 (VEITIDÓS) DE JULIO DE 2019 (DOS MIL DIECINUEVE)**, a las **10:00 HORAS**.

ACUERDOS

3. Deberán analizar los precios unitarios como se describen en el concepto del catálogo considerando los materiales, mano de obra y maquinaria o herramientas necesarias y suficientes para garantizar la ejecución de los trabajos, si el contratista no presenta el desglose de los insumos necesarios para la ejecución de los trabajos, será motivo de descalificación de su propuesta.
4. Deberá considerar para el análisis de precios unitarios, el costo de los insumos necesarios para la elaboración de los trabajos puestos en obra, tomando en cuenta la ubicación de la obra y la dificultad para acceder a la misma, los fletes y todo lo necesario para su correcta ejecución.
9. Los conceptos fuera de catálogo, deberán **ser presentados dentro del periodo de ejecución**, en el formato autorizado, previo visto bueno del supervisor y debiendo quedar asentado en la bitácora de obra la fecha de autorización, contando a partir de ésta con 30 días naturales para su presentación de análisis de precio unitario, en la dirección de costos de la Dirección de presupuestos y contratos.
11. En ningún caso la CEA tramitará o aceptará se genere un precio extraordinario relativo a limpieza gruesa, fina o de la obra al final de los trabajos, en el entendido que el contratista deberá considerar el alcance de estos trabajos dentro de cada uno de los conceptos a ejecutar en la obra, a efectos de

f a

garantizar que al final de la ejecución de los trabajos el sitio intervenido sea entregado igual o en mejores condiciones que las recibidas.

Ya que para este procedimiento se solicita sea elaborado a precio alzado.

Además también se deberá de considerar lo siguiente:

En la primera hoja párrafo cuarto de la primera junta de aclaraciones.

DICE:

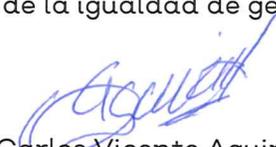
El acto fue presidido por el Ing. Eric Walberto Moreno Arévalo, Director de Presupuestos y Contratos y el personal de la Dirección Técnica de la COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO (CEA). La reunión tiene por objeto dar respuesta a las preguntas recibidas y hacer las aclaraciones necesarias a las bases de licitación, anexos, proyecto y/o catálogo de conceptos, para la preparación de las propuestas técnicas y económicas.

DEBE DECIR:

El acto fue presidido por el Ing. Eric Walberto Moreno Arévalo, Director de Presupuestos y Contratos y el personal de la Dirección Técnica de la COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO (CEA). La reunión tiene por objeto dar respuesta a las preguntas recibidas y hacer las aclaraciones necesarias a las bases de licitación y/o anexos, para la preparación de las propuestas técnicas y económicas.

Sin más por el momento, agradezco la atención brindada al presente.

Atentamente
"2019, Año de la igualdad de género en Jalisco"



Ing. Carlos Vicente Aguirre Paczka
Director General de Comisión Estatal del Agua de Jalisco.

C.P.P. Ing. Eric Walberto Moreno Arévalo, Director de Presupuestos y Contratos de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco.
Arq. Arturo Rosas Sahagún, Subdirector de Contratación de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco.